

Anexo:

EPM aclara información publicada en los medios con respecto a la adquisición del 40,9%, de la sociedad ERCO S.A.S. en el sentido de que la misma, no fue realizada por EPM sino por el Fondo de Capital Privado "Emprendimiento e Innovación SP" (<http://www.fcp-innovacion.com/>), fondo de inversión colectiva constituido bajo el marco legal colombiano, en el cual EPM es un inversionista, con el fin de apalancar desarrollos empresariales en innovación, ciencia y tecnología. En consecuencia, la empresa ERCO Energía S.A.S., no forma parte del Grupo Empresarial EPM.